



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA COMANDANCIA

Conchalí, 19 de octubre 2022

De acuerdo a las facultades que me otorga el título V, artículo 38, Inciso 28, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, en relación al oficio N° 209/2022 de Primera Compañía, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 65/2022

1. Ordénese sumario en relación al accidente del Bombero José Canto Iturrieta de Primera Compañía ocurrido en Acto de Servicio, el día 04 de octubre 2022
2. Este sumario estará a cargo del Capitán de 5ta Compañía Felipe Arévalo Lizana-Astorga y el Inspector Hugo Arévalo Arias, quienes deberán entregar un informe completo en un plazo máximo de 7 días hábiles al Señor Comandante.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 10 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



Gonzalo Morales Molina,
COMANDANTE

